

# Liderazgo educativo y mejora escolar

En los últimos años, se ha fortalecido la evidencia sobre el impacto que el liderazgo educativo tiene en los resultados de aprendizaje, la mejora institucional y el bienestar de las comunidades educativas. Este tipo de liderazgo desempeña un papel crucial en el cambio y la mejora escolar, ya que permite concretar el potencial de los establecimientos educacionales, incidiendo en áreas como la motivación, las habilidades, las prácticas, las condiciones de laborales e impactando indirectamente en los aprendizajes del estudiante.

En Chile la Ley N.º 19.979, promulgada en 2004, marcó un hito en la definición de la función directiva, estableciendo que la principal función del director (a) de un establecimiento educativo es dirigir y liderar el Proyecto Educativo Institucional (PEI). Esta Ley también explicitó las nuevas atribuciones pedagógicas de los directores.

Cinco años después, la Ley General de Educación, LGE, (Ley N.º 20.370), promulgada el 2009, consolidó los avances en el sistema educativo, otorgando al director(a) y a su equipo directivo la responsabilidad de conducir la implementación del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Es así como la LGE establece como deberes de los directivos liderar las instituciones escolares en función de sus atribuciones y formaliza la responsabilidad del cargo respecto a la mejora de la calidad educativa del establecimiento.



Otro hito relevante en este proceso ha sido la promulgación de la Ley N.º 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, el cual abarca la trayectoria de los docentes, desde su formación pedagógica hasta el desarrollo del ejercicio profesional, mejorando también sus condiciones laborales.

Como podemos observar, la normativa ha incrementado progresivamente las atribuciones y el protagonismo de la figura del director (a) en la trayectoria de educación escolar. Este enfoque, que otorga un rol pedagógico más destacado a los líderes escolares, también promueve una mayor autonomía para las escuelas. Estos dos aspectos han generado la necesidad de contar con líderes educativos altamente calificados, con las herramientas necesarias para enfrentar estos nuevos desafíos.

Desde otra perspectiva, el Ministerio de Educación publicó el año 2005 el «Marco para la Buena Dirección», un modelo integrado que reconoce que todos los líderes efectivos comparten capacidades y

prácticas comunes. Así, se busca impulsar estas prácticas en todo el sistema escolar, adaptándolas a las particularidades de cada establecimiento. El marco fue reformulado en 2015, dando lugar al «Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar» (MB-DLE), el cual define las prácticas de liderazgo escolar efectivas y establece los recursos personales necesarios para su implementación, agrupándolos en principios, habilidades y conocimientos profesionales.

El liderazgo educativo se define como la capacidad de movilizar e influenciar a otros para articular y alcanzar metas y objetivos compartidos de la escuela» (Leithwood, 2009). En este sentido, el liderazgo no es un atributo personal del líder, sino un conjunto de acciones situadas en contextos específicos.

En esta línea, el MB-DLE, plantea que un liderazgo educativo efectivo varía según el contexto y el tipo de establecimiento, así como también su nivel de desarrollo. De este modo, el liderazgo educativo efectivo se caracteriza por ser

situacional y adaptable a las necesidades del contexto.

Las investigaciones tanto nacionales como internacionales, coinciden en reconocer el liderazgo educativo como un factor clave en la mejora de los establecimientos escolares y en definitiva de los logros de aprendizajes de los estudiantes. Este impacto es especialmente significativo en los establecimientos más vulnerables. En la mayoría de los casos de establecimientos que han mejorado sus resultados, el liderazgo educativo efectivo se identifica como un factor diferenciador que permite concretar el potencial de los establecimientos (Leithwood, 2008; Bellei et al., 2014). Este tipo de liderazgo es fundamental para que las Comunidades Educativas logren sus objetivos y mejoren la calidad educativa que imparten.

En consecuencia los Directores están siendo interpelados a tomar los espacios de liderazgo educativo existentes en sus respectivos establecimientos educacionales, ello fundado en la literatura referida al tema, en los cambios legales efectuados y en la evidencia de resultados, la indica que un buen liderazgo educativo tiene impacto en los resultados educativos de sus estudiantes, que al final es lo que importa...

**Vivianne Alfaro Hernández**

**Subdirectora Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico (UATP) Servicio Local de Educación Pública Maule Costa**